

**QUE LA AMÉRICA
ES LIBRE E
INDEPENDIENTE...**

LA CONSTITUCION DE APATZINGÁN

Gabriela Peyrón



Nueva Biblioteca del Niño Mexicano



SEGOB



**MÉXICO
2010**



QUE LA AMÉRICA ES LIBRE E INDEPENDIENTE...

LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN

Gabriela Peyrón

EN UN PEQUEÑO POBLADO DE LA SIERRA DE LO QUE hoy es el estado de Guerrero, en diciembre de 1814, se reencontran un cura y su hermano, que vuelve de Filipinas luego de haber permanecido allá algunos años.

—¡Crisóstomo, hermano! ¡Qué alegría volver a verte después de tanto tiempo! Todavía recuerdo aquella mañana en que te vimos partir desde el puerto de Acapulco rumbo a las Filipinas... ¡Casi tres años sin saber de ti, hasta el año antepasado que por fin recibí una carta tuya anunciando tu regreso! Te veo desmejorado. ¡Estuviste enfermo? ¡Qué idea la de nuestro amigo Tomás, el comerciante, de llevarte con él en el galeón de Manila! Tú eres hombre de tierra. Cierto es que pasamos nuestra infancia en Acapulco y que siempre te gustaron los barcos, pero no es lo mismo verlos zarpar que embarcarse en ellos. Seguro que te enfermaste durante

la travesía. ¿Siete meses navegando? Fue un milagro que te salvaras de esa terrible enfermedad, Crisóstomo. Casi cuatro años en esas tierras inhóspitas. ¿Por qué no volvías? Bueno, bueno, ya me lo dirás. Ahora, entra y acómodate, hermano.

Pues aquí las cosas han cambiado, hermano: hemos alcanzado por fin la independencia, aunque estamos muy lejos de lograr la paz.

Sí, tal como ves, aquí me tienes todavía, en este pobre curato, a cargo de mis aún más pobres fieles... No, Crisóstomo, el curato de Chilapa se lo dieron a un padre recién llegado de España. Hay cosas que no cambian de la noche a la mañana, hermano. Pero no hay que perder la fe: los crueles asesinatos de Hidalgo, Allende, Aldama y de miles de hombres que los siguieron, en manos de los realistas, no han sido en vano. Siéntate, hombre. Ahora nos trae Micaela una agüita de lima en lo que está listo el almuerzo: mató una gallina en tu honor, y preparó un caldo como te gusta, además de un dulce de ciruela que le sale exquisito. Acómodate: te voy a poner al día de lo que sucede y ha sucedido en estas tierras del sur y en general en todo el país.

Me imagino que lo habrás notado en el camino de Acapulco para acá: la guerra ha dejado muertos por to-

das partes y siguen librándose batallas. ¿Así que te relataron lo de la toma de Acapulco por el general José María Morelos, en abril del año pasado? Pues has de saber que en febrero de 1812 hubo otra cruenta batalla, en Cuautla. Allí resistieron las tropas insurgentes durante meses, sitiados por el ejército de Calleja, sin agua ni provisiones. La situación, según los informes que llegaban hasta acá, de boca en boca, era tan desesperada, que yo dudé de que los insurgentes se salvaran de caer en las manos asesinas de Calleja. Pero no fue así. El valor de Morelos, hermano, como lo ha demostrado en todas las batallas, es muy grande, y aunque no es militar de carrera, supo usar su inteligencia para burlar a Calleja. Sí, sí, Calleja, el mismo al que algunos calificaban como “la mejor espada del virreinato”: hombre cruel y engreído.

Como te decía, Morelos y sus hombres lograron salir ilesos de Cuautla. Se refugiaron en la serranía cercana a México y en pocas semanas se apoderaron de Izúcar, Hueyapa y Chiautla, entre otros poblados. Para fines de 1812, Morelos ya había tomado Oaxaca. Dio la casualidad de que yo me encontraba por allá debido a un asunto que me enviaron a atender en el obispado. Nunca voy a olvidar ese día. El 13 de diciembre, como a las ocho de la mañana, con mis propios ojos pude ver

cómo los miembros del ayuntamiento oaxaqueño se encaminaron a la casa del alférez real. De allí sacaron el pendón que se usa en las ceremonias del gobierno realista y acto seguido lo enarbolaron en la plaza principal. Me acerqué a los pies del tablado que construyeron expresamente para tal fin. Ahí estaban Matamoros y Galeana escoltando al alférez que declaró que a la Junta Nacional Gubernativa le correspondían los derechos del rey en Nueva España. ¿Cómo que quiere decir eso? Pues eso: que el rey de España ya no es el que manda por acá, mi buen Crisóstomo, que la soberanía de esta nueva nación está en manos del pueblo y de sus representantes. ¿Que cuáles representantes? Pues los de la junta que formó Rayón en 1811 para gobernar al país en ausencia de Fernando VII. Supongo que de eso sí te habrás enterado... Pero ya no me interrumpas que pierdo el hilo de lo que te estaba contando: luego de la toma de Acapulco, en agosto de 1813, los insurgentes fracasaron en su ataque a Valladolid. Perdieron armas y artillería. Varias poblaciones cayeron en manos de los realistas. A partir de ese momento Rayón y Morelos dejaron de entenderse en muchas cosas. Entonces el general Morelos decidió reformar esa junta de la que te hablé para convertirla en un congreso con diputados

representantes de las provincias... Espera a que tome un trago de agua, que tengo la boca seca: estamos viviendo momentos muy difíciles, claves para nuestra naciente patria, aunque a costa de muchas vidas, Criosóstomo. ¡Cómo hubiera querido unirme a las huestes de Morelos cuando pasaron por aquí! Pero mi edad y, claro, mis deberes, no me lo permitieron.

La sede del Congreso que convocó Morelos se fijó ni más ni menos que en Chilpancingo. Como sabes, con frecuencia tengo que atender asuntos en esa ciudad. Así que el 13 de septiembre del año pasado, cuando caminaba por la plaza noté que cerca había un gran alboroto y me acerqué. De ahí me encaminé con la gente a la casa donde en ese momento se reunía el Congreso. Al ver que sesionaban a puerta abierta, entré.

La gente estaba ansiosa por escuchar las declaraciones de Morelos. El secretario, en su ausencia, leería el documento. Se hizo un gran silencio en la sala. Después, la lectura fue interrumpida en varias ocasiones por los aplausos de los diputados y de los demás asistentes, entre ellos, yo. “Que la América es libre e independiente de España y de toda otra nación, gobierno o monarquía”, comenzó leyendo el secretario, y estallaron los aplausos. Más adelante, cuando declaró: “Que se quite





la infinidad de tributos...”, la gente que se había agolpado en el patio de la casa comenzó a gritar: “¡Viva Morelos! ¡Vivan los americanistas!” En dicho documento, Morelos expresó también que el Congreso debía dictar como primera ley la supresión de la esclavitud y la igualdad de todos los mexicanos.

Al día siguiente, el Congreso se volvió a reunir para elegir al generalísimo. Fueron propuestos Rayón, Liceaga, Verduzco y Morelos. Ahora toma nota, Crisóstomo, para que veas de qué madera está hecho José María Morelos: por aclamación popular, él fue electo. El Congreso le otorgó el título de alteza serenísima, pero él lo rechazó y decidió cambiarlo por el de Siervo de la Nación. Eso, a mi parecer, lo dice todo de este hombre que tanto ha luchado por nuestra libertad.

Aquí viene lo mejor: sabe, hermano, que apenas el 22 de octubre de este año que corre, 1814, el Congreso promulgó una constitución en Apatzingán. Sí, como lo oyes: una constitución nuestra, americana, inspirada en las constituciones de Cádiz, en la de los Estados Unidos y, por supuesto, en la francesa. No, Crisóstomo: inspirada, que no copiada.

Deja que te siga contando: entre tanto, Morelos y su ejército siguieron combatiendo. De batalla en batalla,

huyendo de los realistas, el Congreso redactó la Constitución entre las haciendas de Tiripitío y Santa Efigenia. Algunos de los diputados encargados de elaborarla fueron Andrés Quintana Roo y Manuel Aldrete...

¿Dices que para qué una constitución si ya existía la de Cádiz? Pero, hermano, en dicha constitución no se hablaba en absoluto de nuestra independencia ni mucho menos. Como bien lo dijo Morelos, las Cortes de Cádiz debían haber declarado nuestra independencia y nos hubieran dejado en libertad de establecer nuestro gobierno, como ellos el suyo... ¿Que tú no ves la necesidad de independizarnos? Bueno, Crisóstomo, ¿qué te pasó en Filipinas? Bien se nota que has estado alejado en cuerpo y alma de América y que se te han borrado de la memoria muchas cosas. ¿Ya no te acuerdas que por haber nacido aquí, criollo, como yo, te negaron el puesto de intendente en el puerto de Acapulco? ¿No ves las condiciones infames en que viven los pobres indios de los poblados de esta sierra y los del resto del país? ¿Ignoras los tributos que durante años han tenido que pagar a la Corona? ¿No te cansaste de ver los cargamentos de plata sacados de las minas de estas tierras que se enviaban, desde el puerto de Acapulco, para los negocios de la Corona? ¿Ya se

te olvidó que cerraron la imprenta de nuestro tío Julián en Chilpancingo por denunciar las injusticias de las autoridades realistas de esa ciudad? ... En fin, ya lo irás rememorando, hermano.

Ah, aquí viene ya Micaela con el almuerzo. Mientras comemos sigo con mi relato.

Como te decía, la Constitución de Apatzingán reúne los esfuerzos de Hidalgo, Morelos, Rayón y otros ilustres insurgentes. En este documento se establece la libertad de expresión y de imprenta, se declara que la ley debe ser igual para todos y se reconoce a la religión católica como la única que se debe profesar en el país. En cuanto a los ciudadanos, se declara que se reconocen como ciudadanos de América a todos los nacidos en ella. Es, pues, un conjunto de leyes que permite que nuestro país sea al fin una nación independiente. Ya no será España quien decida sobre nuestras leyes, nuestra manera de gobernar, en fin, nuestro destino. Seremos nosotros, a través de representantes, quienes decidamos sobre esto. Por fin somos una nación INDEPENDIENTE, Crisóstomo. Deberías estar contento. ¿Te gustó el caldo? Además, en la Constitución queda sentado que el gobierno se divide en tres poderes: el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial. No más reyes ni virreyes de aquí

en adelante, Crisóstomo. Se acabaron los privilegios de los españoles...

¿Qué dices, hermano? ¿Que en el camino para acá te enteraste de que refuerzos realistas están en camino, desde México, para atacar a Bravo y a otros jefes? Eso me lo tendrías que haber dicho desde un principio, Crisóstomo. El postre tendrá que esperar: debemos ir a Chilpancingo y asegurarnos de que las tropas insurgentes estén al tanto. Voy a pedirle al hijo de Micaela que prepare las mulas. Si salimos ahora mismo, podemos estar allá antes de que anochezca... ¿Que si estoy del lado de los insurgentes? Bueno, Crisóstomo, ¿de cuál lado podía estar yo? ¿Y tú, hermano? Ahora que lo pienso, casi no has abierto la boca más que para comer... A ver, Crisóstomo, tú ¿de qué lado estás?...

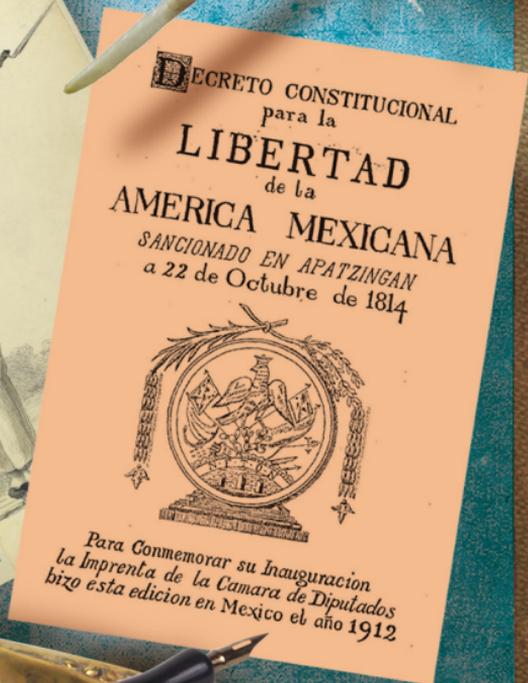
Mediante la Constitución de Apatzingán se adoptó en nuestro país la forma de gobierno republicano, y así, de ahí en adelante, México se declaró República. Aunque nunca llegó a ser ley suprema de la nación, la Constitución de Apatzingán sirvió de base para la elaboración de la Constitución mexicana de 1824.



Francisco Ibarra y Mauricio Gómez Morin,
diseño de la colección; Mauricio Gómez Morin
ilustración de portada; Mauricio Gómez Morin, Tania Juárez y Carlos Vélez,
ilustraciones de interiores; Gerardo Cabello y
Javier Ledesma, cuidado editorial.

D. R. © 2009, Instituto Nacional de Estudios
Históricos de las Revoluciones de México
Francisco I. Madero, 1; 01000 San Ángel, México, D. F.

Nueva Biblioteca del Niño Mexicano



SEGOB



MÉXICO
2010

